EXPTE. D- 120 16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

D E C L A R A

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, las actividades, eventos y festejos por los 25 años de la fundación del Jardín de Infantes Nº 907, de la Localidad de Saladillo, que se conmemorará el día 28 de Junio de 2016.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Jardín de Infantes Nº 907 "El Principito", ubicado en Saladillo, fue creado el día 28 de Junio de 1991, según Resolución Ministerial Nº 4457, comenzando a funcionar transitoriamente en una dependencia del actualmente C.A.P.S. "Saavedra".

Ese mismo año, se compró una propiedad con un amplio terreno, gestionado por el Intendente, en ese momento, Sr. Francisco Ferro y por el Diputado Provincial Carlos Antonio Gorosito, sito en la calle Lisandro de la Torre 2840, donde funciona en la actualidad. Posteriormente, el día 31 de Julio de 1991, se realizó la inauguración oficial tras las refacciones efectuadas en dicho establecimiento.

Con el paso del tiempo, debido al crecimiento de su matrícula, se solicitó la construcción de un Jardín de Infantes nuevo, tramitándose la misma ante las autoridades de la Rama de Educación Inicial, Consejo Escolar y Municipalidad, lográndose dicho objetivo el día 6 de Abril de 1995, fecha en que se realizó la inauguración correspondiente.

En la actualidad, su matricula es de 240 alumnos. Los mismos, se distribuyen en seis salas que funcionan en ambos turnos (mañana y tarde). La Planta Orgánico Funcional está constituida por: un Director, seis Maestros de Sección, tres Preceptores, un Maestro de Música, dos de Educación Física (uno cedido por el C.E.F.); Equipo de Orientación Escolar (un Fonoaudiólogo, un Orientador Educacional y un Orientador Social) y cuatro Auxiliares.

Por otra parte, cabe destacar la importancia que tiene dicha institución en la comunidad saladillense y, en particular, entre los vecinos que concurren desde hace varias generaciones al establecimiento con el fin dar comienzo al nivel inicial en cuanto a la educación de sus hijos.

Por último, el día 22 de Septiembre de 2011 se impuso, al mismo, el nombre "El Principito", participando en el evento autoridades escolares y municipales. Esta decisión, es muy importante, ya que contar con un nombre

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

propio permite reconocer a las instituciones como una comunidad de personas organizadas en torno a una cultura de saberes, intereses y libertades con los que se construye un proyecto en común.

Este año, en ocasión del 25° aniversario de su creación, consideramos que es una oportunidad única para festejar el trabajo compartido entre todos los que conforman la comunidad educativa, con la alegría de ver que dicho establecimiento sigue creciendo día a día, en un trabajo mancomunado entre padres, alumnos y docentes.

Por todo lo expuesto pido a los Señores Diputados acompañen esta iniciativa parlamentaria, con su voto positivo.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.